



FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/021/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENA PARA EL EVENTO DEL FESTEJO NAVIDEÑO 2012 PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil doce, la Comisión para la licitación simplificada número **LS-103C80801/021/2012** relativa a la Contratación del Servicio de Cena para el evento del Festejo Navideño 2012, para empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, integrada por los **CC. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO RUÍZ SANDOVAL**, Subdirector de Recursos Humanos y Área Solicitante; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con la finalidad de emitir el fallo correspondiente de la licitación simplificada que nos ocupa, se emite el siguiente resolutivo: -----

Con fundamento en los artículos 51, 57 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento con las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación emite el siguiente: -----

FALLO

PRIMERO.- Que valorado el dictamen técnico del área usuaria, así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la Contratación del Servicio de Cena para el evento del Festejo Navideño 2012, para empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, conforme el siguiente monto:-----

A).- A la participante **C. ERNESTINA VEGA ROJAS**, se le adjudica la única partida en licitación, haciendo un subtotal de **\$388,097.84** (Trescientos ochenta y ocho mil noventa y siete pesos 84/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$62,095.65** (Sesenta y dos mil noventa y cinco pesos 65/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$450,193.49** (Cuatrocientos cincuenta mil ciento noventa y tres pesos 49/100 m.n.)-----

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/021/2012 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENA PARA EL EVENTO DEL FESTEJO NAVIDEÑO 2012 PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SEGUNDO- Se apercibe a la participante adjudicada al suscribir el contrato correspondiente dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo, ante la Dirección Jurídica y Consultiva. En caso de no comparecer en este lapso se cancelará la adjudicación, haciéndose efectiva la sanción prevista en el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante la Contraloría General, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a las participantes y cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente licitación.-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/021/2012** relativa a la Contratación del Servicio de Cena para el evento del Festejo Navideño 2012, para empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. ASTRID ELIAS MANSUR
Directora de Finanzas y Administración



**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/021/2012
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CENA PARA EL EVENTO DEL
FESTEJO NAVIDEÑO 2012 PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

LIC. ARMANDO RUÍZ SANDOVAL

Subdirector de Recursos Humanos
y Área Solicitante

LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ

Representante de la Dirección Jurídica
y Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones